

Guayaquil. 23 de Abril de 1996

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA
ARRENDAMIENTO DE CARROS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo # 305 de la ley de Compañías vigente concordante con la Resolución # 92. 1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa financiera, correspondiente al ejercicio económico 1995. La incontrollable escalada inflacionaria ha sido, definitivamente, en detrimento de la economía del país, disminuyendo así las alternativas de un mejor desarrollo empresarial. por lo que nos hemos preocupado en orientar nuestras acciones tanto dirigir, controlar como en administrar en forma mas técnica la compañía.

Obviamente el entorno referido no ha sido el mas favorable para que el aspecto económico en nuestra actividad se manifieste con índices positivos.

Durante el ejercicio económico 1995 la empresa alcanzo un equilibrio en cuanto a los egresos operacionales e ingresos obtenidos, en el transcurso del ejercicio sirvieron para cubrir los gastos incurridos por la compañía, la cual, cabe señalar no mantiene contratación laboral alguna.

La suscrita ha procedido conforme las disposiciones estatutarias y las resoluciones y objetivos trazados por la Junta General de Accionista.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que han brindado a mi gestión punto muy importante para alcanzar los objetivos muy propuestos, pongo a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1995 para vuestra aprobación.

Muy Atentamente


Ing. Hector Sanabria Cruz
Gerente General

